

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



BOLETÍN OFICIAL N° 3.028

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2025 - CONSEJEROS

PRESENTES CON PODERES APROBADOS: MONDINO Gastón ATL. RAFAELA – TREJO Sergio 9 DE JULIO – NAVARRO Walter ARG. QUILMES – VALLER Diego ATL. PEÑAROL – MALDONADO César SP. BEN HUR – MURIEL Jorge FC ESTADO – DE LA RIVA Damián SP. NORTE – PANCHUK Javier DEP. LIBERTAD – ANRIQUE Néstor UNIÓN DE SUNCHALES – GAIDO Iván MORENO DE LEHMANN – DIAZ Ángel DEP. ALDAO – LOTTERSBERGER Franco ARG. VILA – VILLARRUEL Nicolás DEP. RAMONA – FALCO Juan BROWN SAN VICENTE – MALDONADO Sergio ATL. MARÍA JUANA – DEL BARCO Gabriel TALLERES MJ – DEMARCO Cristian SP. SANTA CLARA – HENZEN Alejandro JUV. UNIDA VSJ – LAMAS Juan DEP. SUSANA – ENRICI Edgardo DEP. TACURAL – CABRAL Raúl DEF FRONTERA – GALLANO Cristian INDEP. SAN CRISTOBAL – CORNIER Sergio BOCHOFILO BOCHAZO – GIACOSA Alberto DEP. JOSEFINA – ZABALA Juan C. LA HIDRÁULICA – BOGAO Néstor DEP. BELLA ITALIA – FERRAUDO Darío ATL. JUVENTUD – BARBERO Luciano SUNCHALES CICLES

AUSENTES CON AVISO: INDEP. ATALIVA – ARG. HUMBERTO – TIRO FEDERAL MV – SP. ROCA – BELGRANO SAN ANTONIO – SAN MARTIN ANGELICA – FLORIDA CLUCELLAS – ZENON PEREYRA FC – SP. LIBERTAD EC – ATL. ESMERALDA – LA TRUCHA FC.

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: ZBRUN Fabián (Presidente) – GIRARDINI Daniel (Vice-Presidente) – PERETTI Edgardo (Secretario) – AMBROGGIO Maximiliano (Pro-Secretario) – BARBERO Gastón (Tesorero) – CUADRADO Rubén (Pro-Tesorero) – RIZZO Marina (Síndico Titular) - IÑIGUEZ Sergio (Síndico Suplente).

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: A cargo de sus titulares Fabián ZBRUN (Presidente) y Edgardo PERETTI (Secretario).

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín Oficial 3.027 de fecha 25/03/2025, el mismo es aprobado sin observaciones.

MINUTO DE SILENCIO: Se realiza un minuto de silencio en memoria a los veteranos caídos en Malvinas. Además se informa que durante toda la fecha de primera división de esta semana, habrá se realizará un minuto de silencio.

LECTURA CORRESPONDENCIA: Nota de 9 de Julio invitando a conferencia sobre dictado de la “Diplomatura en Promoción Deportiva” a realizarse el 06/04. Nota de Moreno de Lehmann informando varias falencias en el estadio de Belgrano de San Antonio, en la cancha, instalaciones, vestuarios, etc. Se eleva al Tribunal de Penas y a la comisión de canchas. Nota de Talleres María Juana informan que en abril realizarán un torneo infantil. Nota de Indep. San Cristóbal informando que por un desperfecto técnico tuvieron inconvenientes con el agua en los vestuarios en el partido vs. Arg. Humberto. Solicitan las disculpas del caso. Nota de Talleres MJ comunicando nueva Comisión Directiva, a saber: Presidente: Federico Colombo, Secretaria: Graciela Ortellado, Tesorera: Clarisa Brignone.

HORARIOS FEDERAL A:

*Atl. Rafaela vs. Sarmiento viernes a las 21 horas.

*Ben Hur vs. El Linqueño domingo a las 19 horas.

HORARIOS INFERIORES E INFANTILES:

*San Martín vs. Bochófilo Bochazo lunes 07/04 19 hs (inferiores).

*Dep Libertad vs. Ferro sábado 05/04 13 hs (infantiles).

*Zenón Pereyra FC vs. Dep. Josefina viernes 04/04 19.30 hs (inferiores).

*Atl. Juventud vs. Dep. Susana sábado 05/04 11 hs (inferiores).

*Peñarol vs. Indep. San Cristóbal sábado 05/04 11 hs (infantiles).

PLANILLA ARBITROS PARA ESTADIOS: Se informa que a partir del fin de semana, los árbitros llevarán una planilla en la que harán constar cuestiones relacionadas a condiciones de instalaciones, vestuarios, tejido perimetral, pelotas, etc.

INFORME DE TESORERIA:

PORCENTAJE PARTIDOS:

ATLÉTICO DE RAFAELA VS JUV. ANTONIANA (FEDERAL A): \$428.750.-

SP. BEN HUR VS SPORTIVO BELGRANO (FEDERAL A): \$360.300.-

9 DE JULIO VS GIMNASIA Y ESGRIMA (FEDERAL A): \$201.450.-

PAGO RESUMEN DE CUENTAS:

ZENON PEREYRA: \$170.000.-

ATLÉTICO MARÍA JUANA: \$220.000.-

9 DE JULIO: \$229.000.-

MORENO DE LEHMANN: \$220.000.-

BELGRANO DE SAN ANTONIO: \$220.000.-

ARGENTINO DE VILA: \$220.000.-

PASES DE JUGADORES:

INTERCLUBES CONCEDIDO DEFINITIVO:

CARBALLO, Aaron de ATL. ESMERALDA a LA TRUCHA FC.

IBARRA, Nagual de BEN HUR a FERROCARRIL DEL ESTADO.

CORONEL, Jonathan de 9 DE JULIO a ARGENTINO QUILMES.

HENZENN, Lorenzo de ATLÉTICO RAFAELA a BEN HUR.

QUINTEROS, Lionel de SPORTIVO NORTE a ATLÉTICO RAFAELA.

CÓRDOBA, Santiago de FERROCARRIL DEL ESTADO a SPORTIVO NORTE.

RODRIGUEZ, Jonatan de ARGENTINO DE HTO. 1° a ARGENTINO QUILMES.

ROMERO, Ulises de ARGENTINO QUILMES a 9 DE JULIO.

CASTELLANO, Luis de JUVENTUD DE RAFAELA a DEP. SUSANA.

CICERI, Tomás de JUVENTUD DE RAFAELA a FERROCARRIL DEL ESTADO.

SANCHEZ, Nahuel de SP. ROCA a ARGENTINO QUILMES.

AVALOS, Gabriel de TALLERES DE MA. JUANA a BOCHÓFILO BOCHAZO.

FERRAUDO, Sebastian de SPORTIVO NORTE a ARGENTINO QUILMES.

ENCINA, Mateo de DEP. SUSANA a FERROCARRIL DEL ESTADO.

LASTRA, Jonatan de FERROCARRIL DEL ESTADO a LIBERTAD DE SUNCHALES.

CASALIS, Mateo de DEFENSORES DE FRONTERA a ATL. ESMERALDA.

VELIS, Fabricio Daniel de SP. NORTE a DEP. SUSANA.

PAGLIERO, Pedro de ATL. PEÑAROL a ATL. RAFAELA.

MOYA, Leandro Gabriel de BROWN DE SAN VICENTE a LA TRUCHA FC.

GAUNA, Julio César de ATL. JUVENTUD a DEP. SUSANA.

QUIÑONES, Santiago de DEFENORES DE FRONTERA a LA TRUCHA FC.

HEIZMANN, Jeremías de PEÑAROL a JUVENTUD UNIDA DE V.S.JOSÉ.

IMHOFF, Santino de DEP. SUSANA a JUVENTUD UNIDA DE V.S.JOSÉ.

AYAN, Joaquin de BEN HUR a FERROCARRIL DEL ESTADO.

GAUCHAT, Máximo de DEP. ALDAO a ATLÉTICO RAFAELA.

MONGES, Joaquín de ATLÉTICO RAFAELA a BELGRANO DE SAN ANTONIO.

INTERCLUBES CONCEDIDO DEFINITIVO SEGÚN ART. 20 “A”:

MERELES, Axel de SAN ISIDRO DE EGUSQUIZA a JUVENTUD UNIDA DE V.S.JOSÉ.

INTERCLUBES CONCEDIDO DEFINITIVO SEGÚN ART. 20 “E”:

ROLDÁN, Mateo Valentín de BEN HUR a ATL.JUVENTUD.

FARIAS, Maximiliano de PEÑAROL a JUVENTUD DE RAFAELA.

MARTINEZ, Ulises de BEN HUR a DEP. BELLA ITALIA.

INTERCLUBES CONCEDIDO A PRÉSTAMO HASTA 31/12/2025:

MANDRILE, Esteban David de INDEP. SAN CRISTOBAL a INDEP. DE ATALIVA.

LENCINA, Lorenzo de 9 DE JULIO a JUVENTUD UNIDA DE V.S.JOSÉ.

MOREYRA, Bautista de DEP. TACURAL a ARGENTINO DE HTO. 1°.

GALEANO, Gastón de 9 DE JULIO a ARGENTINO QUILMES.
CHAZARRETA, Santino de FERROCARRIL DEL ESTADO a ARGENTINO QUILMES.
RODRIGUEZ, Bruno de DEFENSORES DE FRONTERA a LA TRUCHA FC.
TEVEZ, Kevin de BELGRANO DE SAN ANTONIO a SAN MARTÍN DE ANGÉLICA.
TEVEZ, Matías de BELGRANO DE SAN ANTONIO a SAN MARTÍN DE ANGÉLICA.
BECCARIA, Tomás de ATL. ESMERALDA a LA TRUCHA FC.
FERNÁNDEZ, Jonathan de BOCHÓFILO BOCHAZO a SAN MARTÍN DE ANGÉLICA.
DOBLER, Ezequiel Sebastian de JUVENTUD UNIDA VILLA SAN JOSE a ATLÉTICO FLORIDA.
UTPRUN, Catriel Paublo de DEPORTIVO LIBERTAD a SUNCHALES CICLES CLUB.
SANCHEZ, David de SPORTIVO ROCA a SPORTIVO NORTE.
PALCHEVICH, Thiago de 9 DE JULIO a FERROCARRIL DEL ESTADO.
JUNCO, Kevin Agustin de ATLÉTICO DE MARIA JUANA a TALLERES DE MARIA JUANA.
DAMIANI, Luigi Bautista de DEPORTIVO LIBERTAD a ARGENTINO DE HUMBERTO 1º.
TOLEDO, Francisco Santiago de BELGRANO DE SAN ANTONIO a ARGENTINO QUILMES.
BERTERO, Franco Nahuel de DEPORTIVO LIBERTAD a DEPORTIVO TACURAL.
BOBADILLA, Nicolas Cesar de DEPORTIVO LIBERTAD a DEPORTIVO TACURAL.
RODA, Federico Tobias de DEPORTIVO LIBERTAD a SUNCHALES CICLES CLUB.
PILLONEL, Facundo Nahuel de DEPORTIVO LIBERTAD a SUNCHALES CICLES CLUB.
VILLARRUEL, Diego Gabriel de INDEP. DE ATALIVA a SUNCHALES CICLES CLUB.
SABENA, Teo Joaquin de ATLÉTICO PEÑAROL a JUVENTUD UNIDA VILLA SAN JOSÉ.
SILVA, Lautaro de BROWN DE SAN VICENTE a INDEP. DE ATALIVA.
LOPEZ, Bruno de SPORTIVO ROCA a ATLÉTICO JUVENTUD.
ALVAREZ, Agustin Matias de ATLÉTICO DE RAFAELA a DEPORTIVO BELLA ITALIA.
GIMENEZ, Jeremias Gabriel de FERROCARRIL DEL ESTADO a ARGENTINO QUILMES.
CASTAÑEDA, Thyago Lionel de BELGRANO DE SAN ANTONIO a ARGENTINO QUILMES.
MANSILLA, Francisco Natalio de SPORTIVO NORTE a ARGENTINO QUILMES.
AGUIAR, Joaquin de UNION DE SUNCHALES a DEPORTIVO LIBERTAD.
ARAGNO, Benjamín de LA HIDRAULICA a ZENON PEREYRA F.C.
QUINTEROS, Jorge Alberto de SPORTIVO NORTE a SAN MARTIN DE ANGELICA.
SERENO, Benicio de MORENO DE LEHMANN a ATLÉTICO DE RAFAELA.
ANDOSKIEVCH, Agustín Andrés de ATLÉTICO PEÑAROL a JUVENTUD UNIDA VILLA SAN JOSÉ.
GOMEZ, Ángel Nahuel de DEPORTIVO LIBERTAD a SUNCHALES CICLES CLUB.
ALEGRE, Laureano de 9 DE JULIO a SPORTIVO NORTE.
ALEGRE, Leonel de SPORTIVO NORTE a FERROCARRIL DEL ESTADO.
ROMANO, Alexis de TIRO FEDERAL DE MOISES VILLE a DEP. TACURAL.
BELIZAN, Francisco de PEÑAROL a DEP. BELLA ITALIA.
BELIZAN, Facundo de PEÑAROL a DEP. BELLA ITALIA.
ASTRADA, Valentino de DEFENSORES DE FRONTERA a ATL. ESMERALDA.
FRAIRE, Matías Alejandro de ARGENTINO QUILMES a SP. ROCA.
MIRANDA, Benjamín de ATL. RAFAELA a SP. NORTE.
GÓNGORA, Axel Gabriel de 9 DE JULIO a ATL. JUVENTUD.
QUINTEROS, Mateo Jeremías de SP. NORTE a ATL. JUVENTUD.
PISTONI, Sebastián de SAN MARTIN DE ANGÉLICA a BOCHÓFILO BOCHAZO.
BARBERIS, Martino de SP. LIBERTAD DE EST. CLUCELLAS a ATL. MARIA JUANA.
PEIRONE, Gerónimo de BEN HUR a DEP. SUSANA.

INTERCLUBES CONCEDIDO A PRÉSTAMO HASTA 31/12/2025 SEGÚN ART. 20 “B”:

DOMINGUEZ, Walter Javier de ARGENTINO QUILMES a DEPORTIVO BELLA ITALIA.
BARONETTI, Claudio Cesar de ARGENTINO QUILMES a DEPORTIVO BELLA ITALIA.
BRAVO, Luis Ángel de MORENO DE LEHMANN a DEPORTIVO BELLA ITALIA.
CARCACHA, Jorge Alberto de MORENO DE LEHMANN a DEPORTIVO BELLA ITALIA.
MENDEZ, Ricardo José de ARGENTINO QUILMES a DEPORTIVO BELLA ITALIA.
GUZMAN, César Celedonio de ARGENTINO QUILMES a DEPORTIVO BELLA ITALIA.
CORREA, Cesar Alberto de ARGENTINO QUILMES a DEPORTIVO BELLA ITALIA.

FUENTES, Leandro Ariel de MORENO DE LEHMANN a DEPORTIVO BELLA ITALIA.

RESCISIÓN CONVENIO INTERCLUBES A PRÉSTAMO H/31/12/2025:

UTPRUN, Catriel Pablo de DEPORTIVO ALDAO a DEPORTIVO LIBERTAD.

PAEZ, Lucas de DEP. BELLA ITALIA a SPORTIVO NORTE.

INSCRIPCIÓN JUGADORES:

GONZALEZ BARRANCO, Andres TI 46707317 (Federación Colombiana) p/ UNIÓN DE SUNCHALES.

STEVENSON PAREJO, Kaleth TI 43453510 (Federación Colombiana) p/ UNIÓN DE SUNCHALES.

FERNÁNDEZ, Benjamín DNI 52566869 p/ SPORTIVO ROCA.

INTERLIGAS SOLICITADOS DEFINITIVO:

AGUIRRE, Edgardo Norberto de ATL. MATIENZO (Liga Reconquistense) a ARGENTINO DE HUMBERTO 1º.

INTERLIGAS SOLICITADOS A PRÉSTAMO H/31/12/2025:

RAMIREZ, Andres de ATLÉTICO GRANADEROS (Liga Dep. San Martin) a ATLÉTICO ESMERALDA.

CUENCA DUARTE, Sergio de SOCIAL CRISPI (Liga Dep. San Martín) a ATL. ESMERALDA.

INTERLIGAS CONCEDIDO DEFINITIVO:

VELAZQUEZ, Alexis de FERRO DHÓ (Liga Ceresina) a TIRO FEDERAL DE MOISES VILLE.

QUIROGA, Noel Valentino de LA MILKA (Liga Reg. San Fco.) a DEFENSORES DE FRONTERA.

TREJO, Jeremias de ANTARTIDA ARGENTINA (Liga Reg. San Fco.) a DEFENSORES DE FRONTERA.

ABREGÚ, Xuan de INDEPENDIENTE DE SAN CRISTÓBAL a FERRO DHÓ (Liga Ceresina).

MIRANDA, Santiago de LA HIDRÁULICA a SP. BELGRANO (Liga Reg. San Fco.).

PAVIATTO VACA, Ezequiel de LA TRUCHA FC a SP. BELGRANO (Liga Reg. San Fco.).

MAIDANA, Thiago de DEP. SOMRA (Liga Escobarense) a ATLÉTICO RAFAELA.

GARCIA MORANTE, Valentino de ALBA ARGENTINA (Liga Totorense) a ATLÉTICO RAFAELA.

AGUIRRE, Donato de ATLÉTICO RAFAELA a BELGRANO (Liga Totorense).

GODOY, Esteban de INDEPENDIENTE de SC a ALIANZA FONTANA OESTE (Liga Valle del Chubut).

PEPE HEREDIA, Valentin de BROWN DE SAN VICENTE a UNIÓN DEP. Y CULTURAL (Liga Galvense).

SALTO, Alexis de TALLERES DE MA. JUANA a SPORTIVO A.C. (Liga Cañadense).

SOTO, Alfredo de 9 DE JULIO a ACCIÓN JUVENIL TIRO Y GIMNASIA (Liga de Río Cuarto).

MALDONADO, Gino de FERRO DHO (Liga Ceresina) a ATLÉTICO DE RAFAELA.

SCHNELL, Federico German de SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS (Liga Dep. San Martin) a B. BOCHAZO.

VALLE, Federico Sebastian de COLON DE CAROYA (Liga Reg. Colon) a 9 DE JULIO.

ALBERA, Benjamin de COLON (Liga Santafesina) a BROWN DE SAN VICENTE.

LEDEBUR, Mauro Jose de SPORTIVO BELGRANO (Liga Reg. San Fco.) a SP. LIBERTAD EST. CLUCELLAS.

BULACIO, Alejo Joaquin de SPORTIVO SUARDI (Liga Reg. San Fco.) a ARGENTINO DE HUMBERTO 1º.

CASTRO, Juan Ignacio de LA MILKA (Liga Reg. San Fco.) a LA HIDRAULICA.

SPICHER, Alejandro Juan de JUVENTUD ESPERANZA (Liga Esperancina) a DEPORTIVO SUSANA.

PEREZ ALBORNOZ, Fabrizio de ATLÉTICO TALLERES (Liga Cordobesa) a ATLÉTICO DE RAFAELA.

KOPP, Tadeo de INDEPENDIENTE (Liga Cordobesa) a ZENON PEREYRA F.C.

GALEANO, Felix Benjamín de ATLÉTICO DE RAFAELA a DEPORTIVO MADRYN (Liga Valle Del Chubut).

BAUDRACCO, Santiago de MITRE (Liga Esperancina) a ATLÉTICO DE RAFAELA.

SOSA PICCINI, Leonel de JUVENTUD UNIDA (Liga Esperancina) a PEÑAROL.

GODINO, Tiago Daniel de SPORTIVO BELGRANO (Liga Reg. San Fco.) a ATLÉTICO DE MARÍA JUANA.

SMUT, Nicolás de PROYECTO CRECER (Liga Reg. San Fco.) a SPORTIVO SANTA CLARA.

INTERLIGAS CONCEDIDO A PRÉSTAMO H/31/12/2025:

CARDINALI, Gaston Jose de ANTARTIDA ARGENTINA (Liga Reg. San Fco.) a SPORTIVO SANTA CLARA.

ESPOSITO, Felipe de LA MILKA (Liga Reg. San Fco.) a SPORTIVO SANTA CLARA.
RÍOS, Ariel de PLATENSE PORVENIR (Liga Reconquistense) a DEFENSORES DE FRONTERA.
VILLARRUEL, Ariel de TIRO FEDERAL (Liga Esperancina) a ARGENTINO DE HTO. 1°.
OLIVA, Lucas de ATL. ESMERALDA a GRANADEROS (Liga Dep. San Martín).
CORONEL, Hugo de PEÑAROL a UNIÓN DE HERCILIA (Liga Ceresina).
PACHECO, Gabriel de FERRO DHO (Liga Ceresina) a INDEP. SAN CRISTOBAL.
ANDROVETTO, Bautista de ZENON PEREYRA F.C. a SPORTIVO BELGRANO (Liga Reg. San Fco.).
GONZALEZ NAZ, Juan De Dios de ZENON PEREYRA F.C. a SPORTIVO BELGRANO (Liga Reg. San Fco.).
PEREZ, Julian Javier de LA MILKA (Liga Reg. San Fco.) a SP. LIBERTAD EST. CLUCELLAS.
RODRIGUEZ, Fabricio Agustín de LA MILKA (Liga Reg. San Fco.) a ATLÉTICO ESMERALDA.
MELONI, Tomas Lautaro de PROYECTO CRECER (Liga Reg. San Fco.) a LA TRUCHA F.C.

RESCISIÓN CONVENIO INTERLIGAS A PRÉSTAMO H/31/12/2025:

GRANDE, Agustín de DEP. JOSEFINA a GRANADEROS (Liga Reg. San Fco.).

INTERNACIONAL CONCEDIDO DEFINITIVO:

ISA, Agustín de SAN ISIDRO DE EGUSQUIZA a PROVESE ASD (Federación Italiana).

FICHAS MASCULINO:

9 DE JULIO: 54025227 GOROSITO, Benjamín; 50642867 LIND, Facundo; 51504124 ARANDA, Santiago; 55718861 ZANABRIA, Gino; 55797917 SCHMIDT, Valentino; 52134795 BREZY, Agustín; 50195931 PINTO, Matías; 50923264 ACOSTA, Octavio;

ARGENTINO DE HTO. 1°: 50790178 CÓRDOBA, Benjamín;

SUNCHALES CICLES CLUB: 48422936 GUTIERREZ MINETTI, Yonatan; 52633702 PAGLIERO, Santiago; 53499503 ORONA, Taniel; 54205991 ORONA, Yahir; 48254395 LEZCANO, Santiago; 49446933 SEGURO, Bautista; 52559006 KORAB, Joel; 49574530 MONDINO, Tiago;

LA HIDRÁULICA: 52209839 CAGNOLA, Ian; 50238950 CAMINO ACOSTA, Thiago;

TALLERES DE MA. JUANA: 55650493 BELTRAMO, Benjamín;

SP. LIBERTAD DE EST. CLUCELLAS: 55355472 CAMARGO BRITOS, Valentino; 55718844 ROSSI, Stefano;

DEFENSORES DE FRONTERA: 52101593 DIAZ, Nicolas;

DEPORTIVO SUSANA: 55357443 RODRIGUEZ, Tomas; 54848517 HERLEIN, Albino; 49577113

GALLAY, Alejo; 54848506 SERRA, Gonzalo; 50210951 SCHIAVINO, Marco; 54645739 AXT, Santiago;

DEPORTIVO RAMONA: 50788184 LOPEZ, Federico;

MORENO DE LEHMANN: 55304614 LOAIZA, Santiago; 55132016 VENTURA, Ismael;

UNION DE SUNCHALES: 54202238 PAVON, Juan; 55402758 ESPINOSA, Nicanor; 55533876 SCHIERANO, Lorenzo; 55402812 SARCO, Tiziano; 55716243 ESPINDOLA, Dylan; 55716290 CLAUSEN, Benjamín; 55533874 GIGENA, Felipe; 55928920 SINGER, Santino; 55928927 MARCOMINI, Matías; 55402874 MANZO, Ismael; 55928907 MACHACA VIANO, Nazareno; 55402801 ZURVERA, Bautista; 55402855 MUÑOZ PONS, Lorenzo; 55306071 WALKER, Camilo; 55718671 SOSA OLIVA, Vicente; 55532301 MARTINEZ, Maximiliano; 55402789 YASENZANIRO, Agustín; 55714966 ASTORE, Tomas; 55402873 MUÑOZ, Francisco; 52692966 LUCHIO, Tiziano; 52692912 DIAZ, Thiago; 52754531 PLANISIG, Naim;

BEN HUR: 55718786 GUTIERREZ, Augusto; 55532112 BADINO, Agustín; 55532017 ANGELETTI, Alejo; 55797962 FASSI, Pedro; 55403832 GIRAUDET, Liam; 55718683 D'ANDREA ROSSI, Fausto; 55654106 BRUNERI, Lucio; 55304683 ANTONINI, Lorenzo; 55717553 LEVIN, Martino; 55654118 SCHNIDRIG OGGIER, Nicolas;

ATLETICO DE RAFAELA: 55304502 RODRIGUEZ, Simón; 55718621 COLOMBO VISSANI, Gabriel; 55532285 RODRIGUEZ, Héctor;

SAN MARTIN DE ANGELICA: 55307484 MENDOZA, Cristiano; 55357433 LEGUIZAMON, Valentino; 54508924 JUNCO, Michel; 54449090 GIORDA, Enzo; 55097304 GASSMAN TREVISAN, Santino; 55096792 CONCORDANO, Ian; 54617360 CARRARO, Ciro; 53804322 CALLEBAUT, Blas; 53804187 ZAVALA, Ian; 54985308 TORRES, Jonás; 54121729 ORELLANO, Agustín; 52369216 GIORDANO, Benjamín;

JUVENTUD UNIDA: 54769354 BAZAN, Theo; 56023339 BERSANO, Nicolas; 55304554 GARNICA, Thiago; 55718730 HERRERA BARBERO, Santino;

ARGENTINO QUILMES: 48745807 LAZCANO, Ariel; 52445291 SANDOVAL OVIDIO, Tiziano; 55532200 RAMIREZ, Jeremías; 55403945 CASTILLO, Ezequiel; 55532022 VILLARROEL, Benjamín; 55797442 BERON, Mario; 55714955 AGUIRRE, Fausto; 55650442 ACOSTA QUIROGA, Dan; 55714899 LUNA PERALTA, Yamil; 52871853 MARTINEZ, Thiago; 55718758 TORRES, Juanse; 52632564 BANDEREL, Francis; 55650474 MIRANDA, Benicio; 55096782 OVIEDO, Alexis; 55653919 CORONEL, Bastián; 53804451 GONZALEZ, Teo; 54848671 VILLARREAL, Benjamín; 54450370 JIMENEZ, Lian; 5532257 AMARILLA, Bautista; 55650574 CHIOSSO, Enzo; 55403923 HEINZMANN, Hipólito; 48745959 ROSSO, Diego; 54845746 ACOSTA, Emanuel; 54769345 VECCHIO, Guillermo; 52450308 BARRIENTOS, Juan; 54450260 JIMENEZ, Bautista; 53775686 LEDESMA, Nahuel; 53623100 DIAZ, Teo;

FLORIDA DE CLUCELLAS: 49106374 DUARTE, Miguel; 55177271 CAMUZ LEGUIZA, Dilan;

BROWN DE SAN VICENTE: 55929476 CARPENO, Facundo; 55718714 ESCOBAR OSORIO, Valentino; 55356899 GURI, Johan;

ATLETICO ESMERALDA: 52804564 GAUNA, Leonel; 52240868 SOLIS, Bautista;

PEÑAROL: 54618120 OLLOCCO, Faustino; 54848672 ACOSTA, Milho;

FERROCARRIL DEL ESTADO: 55928573 GARCIA, Matheo; 49094555 SANTILLÁN, Matias;

INDEPENDIENTE SAN CRISTOBAL: 55534638 DOMINGUEZ, Ian;

LIBERTAD DE SUNCHALES: 49816965 DOME, Marcus; 55402883 PEIOTTI, Ramon; 55718982 VIVAS, Hibraim; 55928645 AGUIRRE, German;

DEPORTIVO BELLA ITALIA: 54206573 BALBIN, Camilo; 54206573 BALBIN, Camilo;

DEPORTIVO TACURAL: 54769723 FERNANDEZ, Tiziano; 49710581 CINTURION, Gonzalo; 53481728 ESPINOSA, Tomás;

ATLETICO MARIA JUANA: 54622644 CUSSI CHOQUE, Thiago; 54987891 JUAREZ LAUXMANN, Ignacio;

SPORTIVO ROCA: 54618017 ARREDONDO, Lisandro; 50350423 ARREDONDO, Diego;

FICHAS FEMENINO:

9 DE JULIO: 54848754 OLLOCCO, Pía

INFORME REUNION FUTBOL FEMENINO: Se informa que previo a la sesión se reunieron los delegados de fútbol femenino y trataron los siguientes temas:

Delegados presentes: de Atlético de Rafaela, 9 de Julio, Peñarol, Cicles y Bochazo. Ben Hur y Dep.Libertad ausentes, éste último con aviso.

Apto Médico: Se explica a los clubes la obligatoriedad de cargarlo en sistema Comet antes del inicio del Torneo.

Primera División: fecha de inicio en Torneo apertura 20/04 jugará con Liga Ceresina.

Categoría Sub 16: Se analizará la posibilidad de jugar con Liga San Martin cada 15 días. Fecha de inicio estimada: 27/04.

Sub10, 12 y 14: Jugaran juntas, es decir el mismo día. Se permitirá que puedan jugar 2 partidos en el día algunas jugadoras y comienzan el 04/05.

Próxima reunión: A definir.

Puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

INFORME REUNION FUTBOL SENIOR: Se informa que hubo reunión de fútbol senior. Atento a que los jugadores deben cargar los aptos médico antes del inicio del torneo, se determinó arrancar la competencia el 11/04, iniciando el torneo con la 2^a fecha a los efectos de no mover las canchas.

INFORME REUNION COMISION DE SELECCIONES: Se da lectura al informe de la reunión de la citada comisión:

Viernes 28/03/2025

En el día de la fecha se reúnen miembros de la comisión de selecciones a los efectos de tratar el trabajo para la temporada 2025.

El orden de los torneos juveniles será el siguiente:

*Sub12 En ESPERANZA 17 y 18 Mayo (Esperanza, Rafaela, Santa Fe, Paivense)

*Sub13 En RAFAELA 18 al 20 Julio

*Sub14 En septiembre (tres zonas a confirmar)

*Sub15 En Santa Fe, agosto.

Al respecto se determina comenzar con las pruebas Sub12 en el mes de abril (lunes 14). El objetivo de esta selección es poder conformar una base para el año 2026 ya que en el Sub13 la misma es competitiva y clasificatoria a torneo nacional. Por eso la idea es trabajar durante todo el año con la categoría, analizando de participar como Selección en los torneos infantiles que organizan los clubes.

Seguidamente al Sub12 se comenzará a trabajar con las demás categorías.

Los Sres. Juan Senn y Diego Dunky fueron confirmados como cuerpo técnico de las selecciones masculinas. Se eligió como día de entrenamiento de las selecciones los LUNES, pudiendo utilizar otro día si el cuerpo técnico lo requiere. Las canchas para los entrenamientos serán la de los clubes afiliados, siendo comunicados con antelación el día que se hará el entrenamiento respectivo.

Además el Sr. Presidente informa que desde el Consejo Federal se organizará un torneo de Selecciones de Ligas para mayores de 17 años (hasta 25 años) el cual se denominará “Copa País”. Si bien aún no se cuentan con demasiados detalles, la idea es participar en el mismo.

Puesto a consideración, es aprobado por unanimidad. Sobre la Copa País, el Sr. Presidente informa que la Liga participará de la misma y que en breve el Consejo Federal brindará más detalles.

Además agrega que el Sr. Daniel Piovano, ex secretario de la Liga estará al frente de la comisión de selecciones.

INFORME COMISION DE CANCHAS: La citada comisión eleva un informe sobre la cancha de San Isidro de Egusquiza, en donde el club ATL. JUVENTUD hará las veces de local según convenio presentado. Se transcribe a continuación:

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Comisión de Construcciones Deportivas y Revisión de Canchas de Juego

ESTADIO: C.A. SAN ISIDRO DE EGUSQUIZA. (Posible localía de C.A. Juventud de Rafaela)

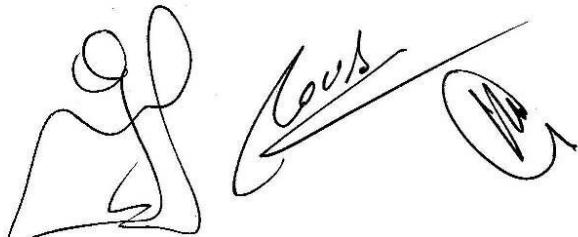
Siendo el día 12 del mes de marzo del año 2025, nos constituyosmos el presidente de la L.R.F. Sr. Fabián Zbrun y los Sres. Daniel Girardini y Rubén Cuadrado, integrantes de la Comisión de Control de Estadios de la L.R.F., en las instalaciones del Club San Isidro, conforme lo requerido por el Club Atlético Juventud de Rafaela, con la intención de hacer las veces de local en esta institución en partidos de Primera División A y de las Divisiones Inferiores en Primera División B Zona Norte

Fuimos recibidos por miembros de la institución local, no estando presentes representantes del C.A. Juventud, procediendo en consecuencia a inspeccionar el predio deportivo, elaborando el siguiente informe:

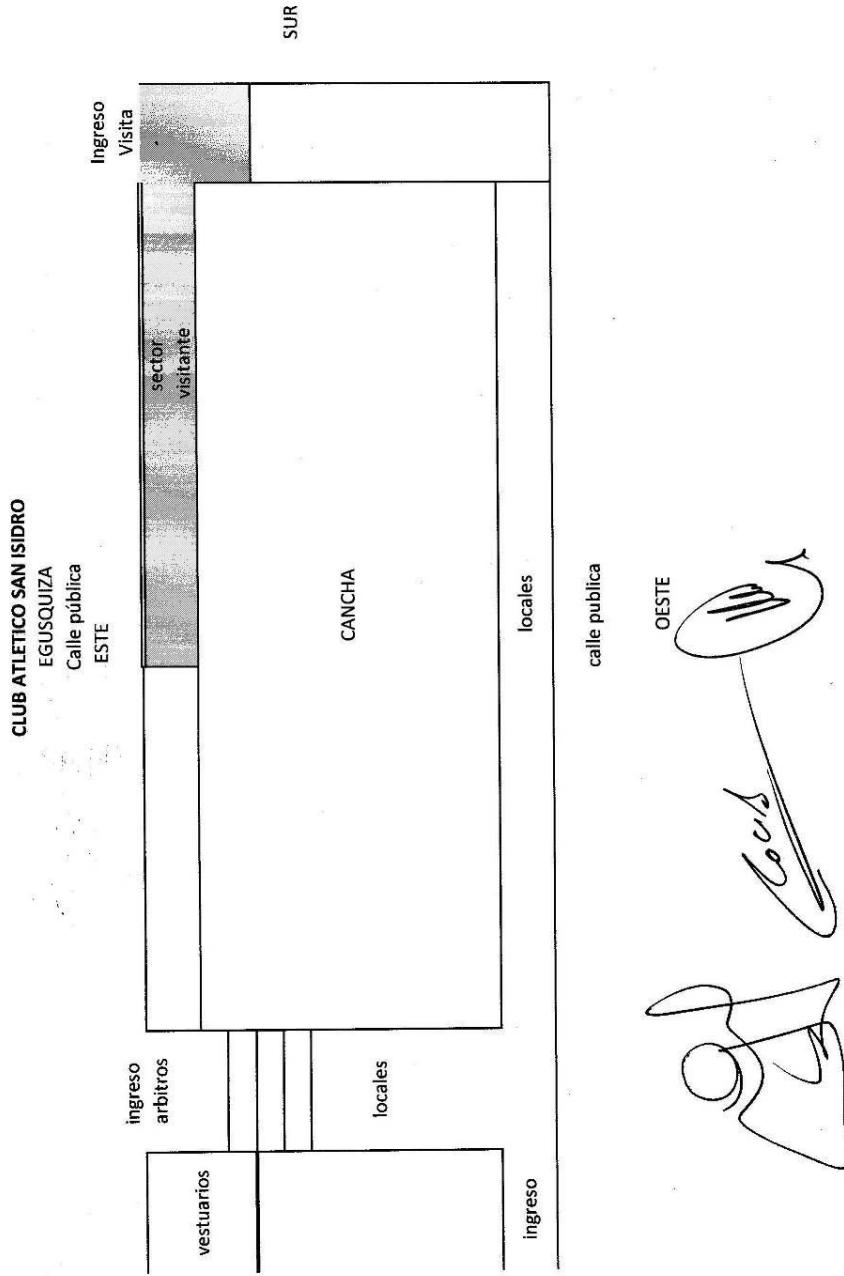
- 1)Vestuarios árbitros, locales y visitantes en condiciones.
- 2)Ingreso a los vestuarios: deberán realizar obras para seguridad de árbitros y visita.
- 3)Acceso a la cancha se accede por medio de un pulmón, cerrando dos portones de alambre que se sugiere reforzar.
- 4)Banco de suplentes se pudieron visualizar, no estaban colocados, al igual que los arcos que fueron sacados.
- 5)Perímetro del Estadio: no reúne condiciones. Es alambrado de 5 hilos con postes y varillas en regular estado. Se sugiere la construcción de un alambrado perimetral de 1,80 mt. a partir de la mitad del campo de juego hacia el sudeste, donde se puede implementar el ingreso y ubicación del público visitante. Es de tener en cuenta que deberán construir baños para damas y caballeros o bien dotar de baños químicos y servicio de buffet en este espacio.
- 6)Acceso a los estadios. Reúnen las condiciones si se respeta lo sugerido en el punto anterior, debiendo la parcialidad local ingresar por el sector Norte del estadio.
- 7)Tejido Olímpico. Tienen que cambiar varios postes que están quebrados y mejorar mediante estiramiento del tejido, varios sectores del campo de juego. Se sugirió además cortar una rama importante de eucalipto que está ingresando dentro del campo de juego en el sector Sur.
- 8)División de hinchadas: la local está en condiciones, se logra a partir de cerrar dos portones que hacen las veces de pulmón. En la visita se sugiera la construcción de un tejido que cierre donde se sugirió la construcción del cerramiento para la visita.
- 9)Luces no están habilitadas para partidos nocturnos.

CONCLUSIÓN: EN LAS ACTUALES CONDICIONES EL CAMPO DE JUEGO NO REÚNE LAS CONDICIONES PARA LA DISPUTA DE PARTIDOS OFICIALES DE RESERVA, PRIMERA Y DIVISIONES INFERIORES.

DE CONCRETARSE ALGUNA DE LAS OBRAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y PREVIO NUEVA VERIFICACIÓN DE PARTE DE ESTE ORGANISMO DE LA LIGA, PODRÍA HABILITARSE UNICAMENTE PARA LA DISPUTA DE PARTIDOS DE INFERIORES DEL GRUPO B ZONA NORTE.



LIGA RAFAELINA DE FUTBOL
 Comisión de Construcciones y Deportivas I Revisión de Canchas de Juego



Puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

LOCALIA ATL. JUVENTUD: El delegado del club Juventud informa que en la próxima en primera división hará las veces de local en cancha de Arg. Quilmes.

COMISION DE INVESTIGACION – DICTAMEN INFORME DELEGADO ATL. PEÑAROL: La citada comisión eleva un dictamen sobre el informe de un árbitro que involucra al delegado del club Peñarol. Se transcribe a continuación:

Rafaela 01 de Abril 2025

**Sr. Presidente
Liga Rafaelina de Fútbol**

Visto el descargo presentado por el Sr. Diego Valler, delegado del club Atlético Peñarol, y analizado el mismo, esta comisión de investigación aconseja:

- 1) Llamar la atención al citado delegado para que en el futuro evite situaciones que puedan traer confusiones en interpretaciones de actos que no deben surgir de los directivos y/o delegados de los clubes.
- 2) Instar a todos los delegados del Consejo Directivo a actuar de acuerdo a lo reglamentado por la Liga, evitando acciones que no corresponde al cargo que fueron designados.

Sin más nada que decir saludo atte.

The image shows five handwritten signatures arranged in two rows. The top row contains the signatures of Jorge Muriel and Juan Falco. The bottom row contains the signatures of Iván Gaido, Gastón Mondino, and Federico Rodríguez. Each signature is followed by the name of the signer in a smaller, printed font.

Jorge Muriel
Juan Falco

Iván Gaido
Gastón Mondino
Federico Rodríguez

Puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

COMISION DE REGLAMENTO – TEMA DICTAMEN DESCENSOS PRIMERA A: La citada comisión eleva un dictamen sobre un agregado al reglamento de las divisiones superiores de Primera A relacionado al descenso. El mismo se transcribe a continuación:

LIGA RAFAELINA DE FUTBOL

Comisión de Reglamento

Atento el Proyecto presentado por la Mesa Directiva de la LRF referido a la modificación del Art. 8 (Descensos) del Reglamento Torneo Primera "A" 2025 "Torneo Anual Clasificatorio" oportunamente aprobado por el CD, que propone una ampliación puntual en la definición de los temas de los descensos anuales, esta COMISION DE REGLAMENTO, luego de su estudio y análisis, ACONSEJA:

- 1) APROBAR las modificaciones propuestas en la modificación del Art.8 del referido Reglamento.**

Rafaela, de marzo de 2025

EDGARDO PERETTI (Presidente CR)

MAXIMILIANO AMBROGGIO

GASTON MONDINO

SERGIO CORNIER

JORGE HIDALGO

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 52300 KAH Rafaela, Santa Fe

Cel. (03492) 562762

Correo: ligarafaelina@gmail.com

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



Visto: que el vigente Reglamento Torneo Primera "A" 2025 "Torneo Anual Clasificatorio" no define puntualmente todas las instancias de los descensos de categoría en la referida divisional.

Que el tema requiere una definición y mecánica concreta y adecuada.

Que el Consejo Directivo tiene la potestad para modificar la normativa oportunamente aprobada por este mismo cuerpo.

Por todo ello, el Consejo Directivo de la LIGA RAFAELINA DE FUTBOL:

R E S U E L V E

- 1) MODIFICAR el artículo 8 – Descensos- del Reglamento Torneo Primera "A" 2025 "Torneo anual clasificatorio", agregando lo siguiente:

V. En caso que un mismo equipo ocupe el último lugar tanto en la tabla general como en los promedios, occasionará el primero de los descensos previstos. El segundo surgirá de un partido entre aquellos que hubiesen ocupado la penúltima posición en ambas tablas. De ser el mismo equipo, la pérdida de categoría será automática.
De haber igualdad de puntos o de promedios, y en todos los casos, antes de dirimirse el descenso se jugará jugarán los desempates que sean necesarios, atento lo establecido en los incisos a) y b) del punto IV.

Puesto el tema a consideración se abre un debate. El delegado de Deportivo Tacural sostiene que no debe jugarse un partido definitorio, sino que el club que descienda sea el que le sigue al último del peor promedio y hace moción para eso. Agrega que su postura se basa en evitar un partido más que pueda llegar a traer inconvenientes como pasó en el 2024. Lo apoya el club Sportivo Roca. Por su parte el club Arg. Quilmes apoya la moción presentada por la comisión de reglamento. Al haber dos mociones se procede a realizar una votación que arroja los siguientes resultados:

Dictamen comisión de reglamento (8 votos): Atl. Rafaela, Quilmes, Peñarol, Ben Hur, FC Estado, Sp. Norte, Dep. Libertad y Unión de Sunchales.

Moción Dep. Tacural (6 votos): Dep. Aldao, Sp. Roca, Arg. Vila, Brown San Vicente, Atl. María Juana y Dep. Tacural.

Ante el resultado, queda determinado agregar ese punto al reglamento de las divisiones superiores de Primera A.

COMISIÓN DE REGLAMENTO – DICTAMEN LOCALIA SUNCHALES CICLES CLUB: Al respecto, la comisión de reglamento eleva un dictamen aprobando el convenio presentado por Cicles Club en conjunto con Dep. Tacural, donde hará las veces de local en inferiores masculino:

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300 KAH Rafaela, Santa Fe

Cel. (03492) 562762

Correo: ligarafaelina@gmail.com

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



Atento al respectivo convenio acordado por los clubes Sunchales Cicles y Deportivo Tacural, referido a la cesión de su campo de juego por parte de este último para la disputa de cotejos en el ámbito de la Liga Rafaelina de Fútbol; que los mismos se ajustan a los requerimientos acogidos al respecto.

Por todo ello y luego de revisarse los respectivos documentos, se aconseja:

- 1) **Aprobar** el convenio por cesión temporal de estadio rubricado por los clubes Sunchales Cicles y Deportivo Tacural.

EDGARDO PERETTI (Presidente CR)

RAFAELA, 21 Marzo de 2025

MAXIMILIANO AMBROGGIO

GASTON MONDINO

SERGIO CORNIER

JORGE HIDALGO

Puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

COPA DPTO. CASTELLANOS – PROGRAMACION FASES SIGUIENTES: Atento a que el domingo 13/04 hay elecciones en la provincia de Santa Fe, se determinó por unanimidad no jugar las fechas de Div. Superiores de Primera A y Primera B, pero sí tener actividad en Copa Dpto. Castellanos.
La programación para la semana que viene se jugará de la siguiente manera:

PARTIDOS PENDIENTES:

MARTES 01/04

*ATL. FLORIDA VS. SPORTIVO NORTE (Local Florida – 20 hs Sub12 y 21 hs Primera).

MIÉRCOLES 02/04

*SP. ROCA vs. ARG. VILA (Local Sp. Roca – 20 hs Sub12 y 21 hs. Primera).

*SP. SANTA CLARA VS. DEP. TACURAL (Local Sp. Santa Clara – 20 hs Sub12 y 21 hs Primera).

PROXIMA SEMANA

COPA DE ORO – SEMIFINALES

*ATL. PEÑAROL vs. BROWN (Local Peñarol – viernes 11/04 20 hs Sub12 y 21 hs Primera).

*LIBERTAD SUNC VS. B.SAN ANTONIO (Local Dep. Libertad, establecido por sorteo – viernes 11/04 hora a confirmar).

COPA DE PLATA

*SP. SANTA CLARA/DEP. TACURAL vs. FLORIDA/SP. NORTE (sorteo viernes).

*DEP. ALDAO vs. LA HIDRÁULICA (Local Dep. Aldao – viernes 11/04 hora a confirmar).

*SP. ROCA/ARG. VILA vs. ATL. RAFAELA (Local Sp. Roca/Arg. Vila día y hora a confirmar).

*QUILMES vs. IND. SAN CRISTÓBAL (Local Quilmes – día y horario a confirmar).

PROGRAMACION FECHA DIV. SUPERIORES DOMINGO 05/04: Se definieron los siguientes días y horarios:

JUEVES 03/04

- *Unión vs. Atl. Rafaela (19 hs Reserva y 20.30 hs Primera)
- *Atl. María Juana vs. Ben Hur (20 hs. Reserva y 21.30 hs Primera)
- *Quilmes vs. Dep. Aldao (20 hs. Reserva y 21.30 hs Primera)

VIERNES 04/04

- *Bochofilo Bochazo vs. San Martín (20.30 hs Reserva y 22 hs Primera)
- *9 de Julio vs. Dep. Libertad (19 hs Reserva y 20.30 hs Primera)
- *Arg. Humberto vs. Juv. Unida VSJ (20.30 hs Reserva y 22 hs Primera)

DOMINGO 06/04

PRIMERA A

- *Sp. Norte vs. Atl. Juventud (12.30 hs Reserva y 14 hs Primera)
- *Ferro vs. Peñarol (12.30 hs Reserva y 14 hs Primera)
- *Dep. Tacural vs. Sp. Roca (14.30 hs Reserva y 16 hs Primera)
- *Arg. Vila vs. Florida (14.30 hs Reserva y 16 hs Primera)
- *Dep. Josefina vs. Brown (14.30 hs Reserva y 16 hs Primera)

PRIMERA B – ZONA NORTE

- *Moreno Lehmann vs. Dep. Bella Italia (10 hs Reserva y 11.30 hs Primera)
- *Dep. Susana vs. Belgrano (12.30 hs Reserva y 14 hs Primera)
- *Dep. Ramona vs. Independiente San Cristóbal (14.30 hs Reserva y 16 hs Primera)
- *Tiro Federal vs. Independiente Ataliva (14.30 hs Reserva y 16 hs Primera)

ZONA SUR

- * Zenón Pereyra FC vs. La Trucha FC (14.30 hs Reserva y 16 hs Primera)
- *Sp. Libertad EC vs. Talleres MJ (14.30 hs Reserva y 16 hs Primera)
- *La Hidráulica vs. Atl. Esmeralda (14.30 hs Reserva y 16 hs Primera)
- *Sp. Santa Clara vs. Def. Frontera (14.30 hs Reserva y 16 hs Primera)

TEMA ENTRADAS POR VEEDORES: Se informa que a partir de la reanudación de los torneos de Div. Superiores, el fin de semana del 20/04, se comenzarán a cobrar las entradas por los veedores. Por lo tanto los clubes cuando hagan las veces de local deberán pagar \$ 10.000 más a lo establecido (solo en Primera):

Primera A: \$ 260.000

Primera B: \$ 250.000

INFORME PRESENTACION COPA SANTA FE 2025: El Sr. Presidente hace un informe de lo que fue la presentación de la Copa Santa Fe en la casa de gobierno de la capital provincial, a la cual asistieron los clubes afiliados que participarán en la misma. Fue un acto muy emotivo en el que asistieron el gobernador de la provincia y distintos directivos y dirigentes del ámbito político y deportivo de toda la provincia.

El próximo martes 08/04 a las 20 hs. se realizará un lanzamiento y conferencia en la Liga Rafaelina de Fútbol, por lo que se invita a todos los delegados y medios de comunicación a participar del evento.

TEMA CARGA APTO FISICO EN SISTEMA COMET: Se informa que por exigencia del Consejo Federal, en todos los torneos que comiencen a partir del mes de abril, los jugadores deberán tener cargado sí o sí el apto físico en el sistema comet, caso contrario estarán inhabilitados para jugar. Esta medida afecta en lo inmediato al fútbol senior y femenino ya que comenzarán a disputar sus torneos en breve. En tanto que para las Inferiores, Infantiles y Div. Superiores masculinas, tendrán que tener todo cargado a partir del Clausura. Se solicita a los delegados que tomen nota de la nueva medida a los efectos de que sus jugadores puedan estar habilitados en el inicio del próximo torneo.

PROXIMA REUNION: Martes 08/04 (presencial).